



# Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LIX Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente  Diputado Heliodoro Díaz Escárrega	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año III	México, DF, martes 18 de octubre de 2005	Sesión No. 15

## SESION SOLEMNE

### SUMARIO

ASISTENCIA. ....	3
SESION SOLEMNE	
El Presidente designa comisión para recibir al ciudadano José Raúl Anguiano Valadez. ....	3
La Secretaría informa de los invitados especiales a la presente sesión solemne. . .	3
RECESO	
Se reanuda la sesión. ....	3
La Secretaría da lectura al decreto de la Cámara de Diputados, por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente a la LIX Legislatura, al ciudadano José Raúl Anguiano Valadez. ....	3
A nombre de la comisión interviene el Presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, diputado Iván García Solís. ....	4

El Presidente de la Cámara de Diputados, diputado Heliodoro Díaz Escárraga, dirige mensaje. . . . .	5
Puestos todos de pie, el Presidente impone la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente a la LIX Legislatura, al ciudadano José Raúl Anguiano Valadez. . . . .	6
Se concede la palabra al galardonado, ciudadano José Raúl Anguiano Valadez. . .	6
La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano. . . . .	9
El Presidente agradece la asistencia de los invitados especiales y solicita a la Mesa Directiva de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias acompañar al ciudadano Anguiano Valadez y a los invitados especiales cuando deseen retirarse del recinto. . . . .	9
CLAUSURA Y CITATORIO. . . . .	9
RESUMEN DE TRABAJOS. . . . .	10
ORADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION. . . . .	10

**Presidencia del diputado  
Heliodoro Díaz Escárraga**

---

ASISTENCIA

---

**El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga:** Ruego a la Secretaría que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos diputados.

**El Secretario diputado Marcos Morales Torres:** Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 384 diputadas y diputados. Por tanto, hay quórum, señor Presidente.

**El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga** (a las 11:20 horas): Se abre la sesión solemne.

---

SESION SOLEMNE

---

**El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga:** Para dar cumplimiento al decreto, aprobado por esta Cámara el 11 de octubre de 2005, por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” al maestro José Raúl Anguiano Valadez. Se designa en comisión para recibir e introducir en este recinto al maestro José Raúl Anguiano Valadez y a nuestros invitados especiales a los siguientes ciudadanos diputados: diputado Emilio Chuayffet Chemor, diputado José González Morfín, diputado Pablo Gómez Álvarez, diputado Jorge Kahwagi Macari y diputado Jesús Martínez Álvarez. Se les pide que, en su oportunidad, cumplan su cometido. Proceda la Secretaría a dar lectura a la lista de invitados que nos acompañan en esta sesión solemne.

**La Secretaria diputada Patricia Garduño Morales:** Sí, señor Presidente. Nos acompañan el maestro, por supuesto, José Raúl Anguiano Valadez; el licenciado Carlos Abascal Carranza, secretario de Gobernación y representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; y el senador Enrique Jackson Ramírez, Presidente del Senado de la República. También, en la primera fila de curules, se encuentran la señora Brigida de Anguiano, esposa del maestro Anguiano; la ciudadana Marina Anguiano, hija del maestro Anguiano; el ciudadano Pablo Anguiano, hijo del maestro Anguiano; la ciudadana Victoria Flores, asistente

del maestro Anguiano; la señora Sofía González Luna, secretaria de Cultura del gobierno del estado de Jalisco y representante del gobernador del estado de Jalisco; el doctor Eric Villanueva Mukul, ex Presidente de la Cámara de Diputados; y el licenciado Augusto Gómez Villanueva, Presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LVIII Legislatura. En galerías y palcos nos acompañan alumnos de las siguientes instituciones: de la escuela Revolución, del instituto María Canales, de la Nueva Escuela Justo Sierra y de la escuela secundaria técnica número 36. Es cuanto, señor Presidente.

---

RECESO

---

**El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga:** Se declara un receso, en espera del maestro José Raúl Anguiano Valadez.

(Receso.)

**El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga:** Se reanuda la sesión. Proceda la Secretaría a dar lectura al decreto que dio origen a esta sesión solemne.

**La Secretaria diputada María Sara Rocha Medina:** «Diario Oficial.— Viernes 14 de octubre de 2005.— Poder Legislativo.— Cámara de Diputados.

Decreto por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, al Maestro José Raúl Anguiano Valadez.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.

La Cámara de Diputados con fundamento en la fracción I, del artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

**SE OTORGA LA MEDALLA AL MERITO CIVICO  
“EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913”, AL  
MAESTRO JOSE RAUL ANGUIANO VALADEZ**

ARTICULO PRIMERO.- La LIX Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, al ciudadano mexicano José Raúl Anguiano Valadez.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, un Pergamino con el Dictamen respectivo, un ejemplar original del Decreto de la Cámara y una suma de dinero equivalente a dos veces la dieta mensual de un ciudadano diputado, se entregarán al Maestro José Raúl Anguiano Valadez en Sesión Solemne que celebrará la Cámara de Diputados el día 18 de octubre de 2005, a las 10:00 horas.

**ARTICULO TERCERO.-** Conforme a lo establecido en el Artículo Octavo del Reglamento de la Medalla, en la sesión podrán hacer uso de la palabra un diputado miembro de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la persona homenajeada y el Presidente de la Mesa Directiva. La Junta de Coordinación Política acordará los tiempos que durarán las intervenciones, así como el orden en que intervendrán los oradores.

El protocolo que rija dicha Sesión Solemne será definido conjuntamente por la Mesa Directiva y por la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Decreto será publicado en el Diario Oficial de la Federación y en tres diarios de circulación nacional, según lo establece el Artículo Nove-no del Reglamento de la Medalla.

Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— México, DF, a 11 de octubre de 2005.— Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, Presidente.— Dip. Marcos Morales Torres, Secretario.— Rúbrica.»

**El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárraga:** Ruego a las señoras y a los señores diputados en esta sesión solemne tomar sus asientos.

En mi calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, doy la más cordial bienvenida al representante del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox, al señor secretario Carlos Abascal, señor secretario de Gobernación; bienvenido. De igual manera, al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, al senador Enrique Jackson; sea usted bienvenido. Y, por supuesto, al maestro Raúl Anguiano Valadez, homenajeado en esta sesión solemne. Sean todos bienvenidos. Conforme a lo dispuesto, tiene la palabra el diputado Iván García Solís, Presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, hasta por cinco minutos.

**El diputado Iván García Solís:** Honorable Asamblea; Distinguidas invitadas, distinguidos invitados; Maestro Raúl Anguiano. Dice nuestro homenajeado, el maestro Anguiano, a quien hoy esta LIX Legislatura entrega la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, que su padre y su abuelo materno, después del asesinato del Presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez, se levantaron en armas contra la dictadura de Victoriano Huerta y formaron parte del Ejército Constitucionalista de Occidente. De ellos fue compañero el joven David Alfaro Siqueiros; y se pregunta Anguiano: “¿quién iba a decir que el destino haría que nos conociéramos más adelante, pintores —como sabemos, que caminaron un largo tramo juntos—”? ¿Y quién iba a decir —nos preguntamos— que décadas después, el pintor, muralista y escultor Raúl Anguiano sería distinguido con una preseña que lleva el nombre de un diputado, Eduardo Neri, y de toda la Legislatura a que perteneció porque uno y otra, con arrojo y valentía —y ello les costó la prisión— se negaron a convalidar el golpe del chascal Huerta? Anguiano, dibujante precoz, vivió como pintor un periodo surrealista en el que, según Ida Rodríguez Prampolini, se despega de su entorno mexicano para producir una secuencia onírica.

El maestro trabajó entonces con la materia de los sueños. Como a Diego Rivera, a Anguiano también lo influye Cézanne. Es ceramista y trabaja el tapiz; en la pintura de caballete que cultiva reconoce Anguiano mayor libertad. Destaca en el dibujo. Unas cuantas líneas de Picasso, dice, tienen más vida que un barco, que se vuelve chatarra. Recuerdo ahora, como uno de tantos dibujos célebres, importantes, trascendentes, el de las guardas de un libro recientemente editado por el Instituto Politécnico Nacional. Al inicio aparece un puente de Nonoalco, de trazos a veces imprecisos, pero bien dibujado, que anuncia, que reconoce y que encomia un desarrollo de la ciudad, de aquella ciudad con el ferrocarril como personaje importante, que hoy casi ha desaparecido.

Y la última guarda tiene también otro tema recordable de la ciudad: el que reproduce esa esquina célebre de El caballito, con la estatua de Carlos IV entonces, hoy sustituida por Sebastián, y el entorno que rodeó ese cruceo magnífico e inolvidable. Ése fue, ése es Anguiano en el dibujo. Margarita Nelken lo acredita en ese oficio, en el de dibujante. Y Carlos Pellicer afirma que al retratar a los lacandones, su mano maestra organizó el orden; y esas líneas quedarán para siempre. Juicio valioso, contundente de Pellicer, sobre el producto de aquella larga peregrinación, aquel largo recorrido que hizo el maestro Anguiano con los arqueólogos

que descubrieron esa tierra entonces ignota y desconocida de la Lacandona y que hoy es tierra de palpitaciones sociales y políticas y escorzo de nuevas de nuevas libertades.

Anguiano, cofundador de la Liga de Artistas Revolucionarios y del Taller de la Gráfica Popular, se comprometió con las causas de la gente humilde y con el antifascismo. Debemos citar aquí su reconocido cartel con el obrero que, con marro firme, destruye la suástica amenazante de entonces. Se unió también con sus palomas a la lucha por la paz. Grabó a Zapata y forjó toda una galería de personajes liberales y revolucionarios.

La educación popular le debe mucho en esa materia; la educación cívica le debe otro tanto. Siguió también el maestro Anguiano a Posadas en su ironía y contundencia. El muralismo, arte que cultivó. Sobre él escribe Octavio Paz, sobre esta manera de hacer arte histórico muy mexicano. Fue ante todo, dice Paz, un descubrimiento del presente y el pasado de México, algo que el sacudimiento revolucionario había puesto a la vista. La verdadera realidad de nuestro país no es la que veían los liberales y los porfiristas del siglo pasado sino otra, sepultada y no obstante viva. En este redescubrimiento, decimos hoy, participó de manera brillante Raúl Anguiano, quien pintó en escuelas y en numerosos edificios públicos. Quiero recordar en este acto los murales de la escuela Revolución, del Centro Escolar Revolución. En ellos, entre otros, pintó un mural con el título

El fascismo destruye y también otro contra la represión porfirista. Sin duda, uno y otro significan un compromiso con su tiempo político, histórico y social. La obra de Anguiano es variada y prolija. Anguiano es un hombre que ha cruzado por muchas décadas y mantiene una excepcional lucidez y una extraordinaria capacidad de trabajo. El México por el que ha transitado cambió, y en parte lo hizo por su impulso. Vivimos, no obstante, tiempos de un hegemonismo irresponsable que no cuida el medio ambiente ni la paz. Y en el país no hemos alcanzado aún la democracia y la justicia plenas. Hemos, sí, avanzado. A los legisladores de 2006 no se nos reprime como a los de 1913; nadie, creemos, quiere hacerlo ni nadie lo podría hacer. Sin embargo, hay sí –como los hubo ayer– quienes preferirían una sola voz de mando, sin un cuerpo de muchas voces que ejerza la crítica y el control. Pero los tiempos cambiaron. Esta Cámara de Diputados, inspirada en Eduardo Neri y en quienes reciben la medalla con su nombre, cumplirá su papel, ejercerá sus facultades constitucionales y mantendrá la libertad y el pluralismo, tal como lo reclama México. Este

compromiso lo hacemos frente al país y frente a nuestro homenajeado: maestro Raúl Anguiano Valadez. Es cuanto, ciudadano Presidente.

**El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega:** Ciudadano licenciado Carlos Abascal Carranza, representante del titular del Poder Ejecutivo federal; ciudadano senador Enrique Jackson Ramírez, presidente de la Mesa Directiva del Senado; distinguidos invitados especiales; jóvenes estudiantes; maestro don Raúl Anguiano Valadez; compañeras y compañeros legisladores:

La Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” es una recompensa instituida para conmemorar la participación del diputado Eduardo Neri Reynoso en la sesión celebrada el 9 de octubre de 1913 por la XXVI Legislatura. En esa sesión y en referencia a los asesinatos del senador Belisario Domínguez y de los diputados Serapio Rendón y Adolfo Gurrion, perpetrados por la dictadura huertista, Neri dijo en esa memorable ocasión a sus compañeros: “Ruego a esta Asamblea que se tome una determinación enérgica, decisiva, pues es el momento de hacerlo; y si el Ejecutivo enarbola su bandera negra contra nosotros, es necesario que enarbolemos también nuestra bandera roja de abnegación y de fe”.

El valor civil y la firmeza en la defensa de la legalidad del legislador Eduardo Neri son desde entonces ejemplo y orgullo para las mexicanas y los mexicanos de todas las generaciones. Hoy, que vivimos en un régimen democrático, en una época muy distinta de la de 1913, en la que los legisladores tenemos la protección formal de ser inviolables por las opiniones que manifestamos en el desempeño de nuestros cargos y por las que nunca podemos ser reconvenidos, estamos no obstante obligados a preservar el paradigma de Eduardo Neri. Por encima de nuestras aspiraciones de desarrollo o de tranquilidad personal, siempre tiene que estar la voluntad política de fortalecer nuestras instituciones democráticas y de defender los intereses de las mayorías contra quienes pretendan vulnerarlas.

Ahora, por fortuna, las actitudes críticas de los legisladores, las posiciones divergentes con los que detentan el poder o la negativa a secundar medidas antipopulares no se combaten con el asesinato o el encarcelamiento; sin embargo, no por eso debemos perder de vista que el comportamiento opositor no ha dejado de estar exento de reacciones traducidas generalmente en golpes mediáticos. En nuestros días, cuando se discrepa de las pretensiones del régimen, ronda la tentación de la descalificación, los ataques

en blanco y negro, la calumnia o la propaganda negra. Hay que estar conscientes de ello y propugnar porque, con el perfeccionamiento paulatino de nuestra democracia o con la institucionalización de la alternancia, pronto cualquier medio de represión de las ideas y de la libertad de expresión de los legisladores sea desterrado, no sólo del campo del derecho sino, también, en el terreno de los hechos.

Los mexicanos y las mexicanas, y particularmente sus poderes constitucionales, debemos esforzarnos por hacer crecer nuestra cultura cívica, elevar la calidad del debate y desarrollar y profundizar nuestro oficio político. Ante las actitudes que nos ofenden y los golpes bajos que buscan sin razón restarnos autoridad, desgastarnos y enemistarnos con la sociedad, el Poder Legislativo actuará con firmeza, pero siempre, siempre con prudencia y tolerancia. Pese a todo esto, seguiremos esforzándonos por conseguir consensos y por impulsar empatías entre las agendas legislativas de los distintos grupos parlamentarios y con las del Ejecutivo.

El reconocimiento Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri” fue aprobado por el Pleno de esta Cámara y se instituyó para ser entregado al ciudadano o a la ciudadana que se haya distinguido relevantemente sirviendo a la colectividad nacional y a la República.

En esta Legislatura creemos que una de las condiciones fundamentales para la construcción de una sociedad más libre, más justa y más democrática es que todos reconozcamos y apreciemos el valor de quienes han realizado aportaciones significativas para que esto suceda. Una sociedad que oculta la obra de sus cuadros más valiosos, además de cometer una injusticia, pierde la oportunidad de hacer de las vivencias de los menos el ejemplo para los más.

La vida y la obra de mujeres y de hombres fuera de lo común que, con palabras, conductas y trayectorias, han trazado un comportamiento personal que los engrandece elevan a su vez a la sociedad a que pertenecen. Hoy, la LIX Legislatura otorga esta medalla al maestro don Raúl Anguiano Valadez, pintor originario del estado de Jalisco, quien es uno de los máximos y más reconocidos exponentes de la pintura, el grabado y el muralismo mexicanos. Hacemos este reconocimiento por la obra de un mexicano de excepción que, durante su vida, ha sido testigo de la evolución del arte mexicano, que –dentro y fuera de su estudio– ha trabajado incansablemente para plasmar las tradiciones mexicanas y las costumbres de sus pueblos, enriqueciendo así la cultura de nuestro país.

En esta fecha, la Cámara de Diputados, en un acto de justicia galardona, a don Raúl Anguiano, quien –junto con otros destacados mexicanos– ha modelado y modela cada día nuestra historia. La entrega de esta presea nos permite ser testigos del valor de los individuos del pasado y del presente, en un acto que enaltece a quien recibe la medalla, pero también a quienes han hecho lo necesario para hacer esto posible. Por eso, este acontecimiento debe ser entendido en dos perspectivas: una, que encumbra el valor cívico de quienes desde la XXVI Legislatura dejaron testimonio inapreciable de su lucha por la dignificación de este poder federal; y otra, como acto simbólico que enaltece el carácter invaluable e imperecedero de la obra del galardonado.

Esta Presidencia honra la memoria de los legisladores de 1913 y extiende su más alto reconocimiento en nombre de la Cámara de Diputados al ciudadano maestro don Raúl Anguiano Valadez, a quien felicitamos y expresamos nuestro aprecio y reconocimiento. Muchas gracias.

**El Secretario diputado Marcos Morales Torres:** Se va a proceder a imponer la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” de la Cámara de Diputados. Se pide por favor a todos los presentes ponerse de pie. El diputado Heliodoro Díaz Escárrega, Presidente de la Cámara de Diputados, impondrá la medalla “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” al maestro José Raúl Anguiano Valadez.

(El Presidente de la Cámara de Diputados, diputado Heliodoro Díaz Escárrega, impone la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” al maestro José Raúl Anguiano Valadez.)

Se invita a todos los presentes a ocupar sus asientos.

**El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega:** Tiene la palabra el maestro José Raúl Anguiano Valadez.

**El maestro José Raúl Anguiano Valadez:** Señor Presidente de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados; señor secretario Abascal, representante del señor Presidente de la República. Agradezco a los señores diputados y a las señoras diputadas la distinción que me otorgan al entregarme la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”. Doctor Francisco Javier Lara Estrada, Presidente de la Asociación Nacional de Padres de Familia, es de las personas que han promovido y propuesto este reconocimiento. Neftalí Ortiz Velázquez, coordinador general de la Asociación Nacional de Padres de Familia.

De la misma manera, deseo agradecer la presencia de distinguidas personalidades, como –voy a citar– Andrés Henestrosa, que había confirmado su asistencia y hace unas horas su hija Cibeles me avisó que estaba delicado de salud; sin embargo, quiero mencionarlo porque, antes que yo, recibió la misma presea hace tres años. Pero, además, Andrés, diputado, senador, ilustre escritor mexicano, comanenedor de las tradiciones indígenas, especialmente de sus lenguas originales, huave y zapoteco, que vino a esta capital a la edad de 15 años, sin hablar español, y por su férrea voluntad llegó a dominar el castellano para ingresar y ser aceptado como miembro distinguido en la Academia de la Lengua Española, entre otras cosas. Pero, además, Andrés, en los años cuarenta, que yo recuerde cincuenta, me invitó a visitar su tierra, en el istmo de Tehuantepec: Juchitán. Ahí dibujé, como él dice en un reciente libro, a cuanta tehuana y juchiteca encontré, pero incluso seguí dibujando en los funerales: las mujeres, las plañideras o dolientes que siguen al féretro. Me conmovió, me hizo producir una obra que considero de las obras clave en mi carrera; se llama Dolientes. Este cuadro, ya en los 26 años, 50 o 60, no recuerdo, obtuve el Primer Premio en la Bienal de Sao Paulo, Brasil. Este cuadro es clásico en mi carrera. Hasta aquí, mi mención a mi querido amigo Andrés Henestrosa.

Quiero también agradecer la presencia del señor Enrique Villa Rivera, director general del Instituto Politécnico Nacional, y referirme también a mis recuerdos porque tengo bastante edad para haber asistido a la inauguración del Instituto Politécnico Nacional, entonces en Zacatenco, por el profesor Juan de Dios Bátiz, en la época del General Lázaro Cárdenas, quien creó ese Instituto Tecnológico, que ha servido y servirá al desarrollo técnico de México. Al licenciado Miguel Ángel Porrúa. Al doctor Miguel León Portilla... no sé si asistió. A María de los Ángeles Moreno –está aquí presente–, que me distinguió también al organizar un homenaje para mi obra y mi persona en el Senado de la República. Ya he tenido esos reconocimientos de los queridos parlamentarios diputados y senadores, aquí también hubo una exposición, hará 10 o 12 años, que se llamó Jalisco en San Lázaro.

Está presente también el licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, que ha tomado la tarea, así me lo ha ofrecido, para que se restauren los frescos que pinté, junto con otros compañeros en 1936, cuando yo tenía 21 años. Ya fueron mencionados porque me ofrecieron el uso de la palabra mi querido diputado, digo el nombre nomás: Iván. Para ello, se ha planeado restaurar esos murales, que son de la época histórica que inició el General Cárdenas; que hay también mu-

rales de compañeros míos mayores de edad entonces que yo: Aurora Reyes, Gonzalo de la Paz Pérez y Everardo Ramírez, entre otros; y un agregado cultural de Colombia, Ignacio Gómez Jaramillo. A todos ellos, siendo mayores que yo, les enseñé a pintar al fresco y a construir andamios. Esos murales se iban a restaurar y esperamos que el Centro Escolar Revolución sea un centro de cultura, una plaza extraordinaria en que se opina también que podía estar alojado el museo Raúl Anguiano. Este proyecto que he venido albergando en mis deseos, en mi última voluntad, puesto que quiero donar a la nación más de 200 obras invaluable que no he vendido, que he rescatado, para que queden en poder de la nación... Gracias.

Está presente también la señora Kathleen Marrufia, que ha pospuesto su viaje a Los Ángeles para asistir a esta solemne Asamblea. Menciono algunas personas porque Kate Marrufia, así la llamo cariñosamente, promovió dos murales que realicé en California, en el Bowers Museum of Cultural Art: uno sobre las culturas universales y otro sobre los mayas. Allí empecé a trabajar dos murales, ya llevo cuatro; otro en el Consulado General de México en Los Ángeles, que propiciaron, estimularon y apoyaron el entonces cónsul José Ángel Pescador y su señora esposa. Después pinté el más reciente, en el mismo Los Angeles College, que se llama Biografía de la Pintura Mexicana, un mural de 70 metros cuadrados, que pinté en 70 días, pero la realización, digo a ustedes, es más fácil: trabajo muy rápido, pero la concepción, los apuntes, los dibujos llevan más tiempo que lo que realiza uno ya como pintor. Mencioné al doctor Enrique Villa porque, además, hay el proyecto de que pinte allí un mural en el Instituto Politécnico Nacional regresando de California, en enero del próximo año, sobre la historia del Instituto Politécnico Nacional. Volviendo a California, el cuarto mural es Evolución de la pintura mexicana: biografía porque, miren ustedes, inauguré una exposición en San Diego, en el Museo del Hombre, un 5 de mayo.

En mi cartel hice un dibujo de los Presidentes Benito Juárez y Abraham Lincoln, porque era 5 de mayo. La prensa se acercó a interrogarme, a preguntar por qué Lincoln y Juárez. Les respondí: “se olvidan ustedes de que el 5 de mayo es más celebrado aquí que en México, ¿por qué? Porque el gobierno de Juárez, Benito Juárez, que fue contemporáneo de Abraham Lincoln, fueron contemporáneos y amigos... Lincoln ayudó a Juárez no con hombres sino moralmente, con armas tal vez, a derrotar al ejército más fuerte del mundo en aquella época, el ejército francés, mandado por Napoleón III, El Pequeño, cuyos designios eran seguir al norte, tal vez a la Louisiana francesa. Y Juárez, el

gobierno de Juárez y el pueblo mexicano, derrotaron al ejército francés: la primera batalla, un 5 de mayo. Y eso agregó cuando voy a California, que tengo más de 30 años trabajando en pro de las relaciones entre México y Estados Unidos.

Entre los pueblos eso nos debe hacer recordar, que fueron amigos y contemporáneos, y nosotros seguimos siendo vecinos; como dijo algún Presidente de la República Mexicana: mientras la Tierra gire seremos vecinos. Y agregó: más nos vale ser buenos vecinos, a los americanos y a nosotros. Gracias. Quiero agradecer la presencia de mi esposa y compañera de tantos años, Brígida Anguiano, aquí presente; a mis hijos, Marina y Pablo Anguiano; a todos los amigos que me acompañan; las instituciones educativas, del Centro Escolar Revolución; Nueva Escuela Justo Sierra, que me han tributado recientemente un gran homenaje. Aquí no entiendo –me lo pusieron más pequeño; es otra institución educativa–; e Instituto María Canales, entre otros.

Ellos son, señores y señoras diputadas, el futuro de nuestra patria, son lo mejor que los mexicanos tenemos, los hijos de los adultos actuales, representados aquí jóvenes estudiantes porque, además, como maestros, que lo he sido toda la vida, desde los 17 años y lo sigo siendo, tengo gran inclinación por la juventud, por la niñez, que muchas veces son más inteligentes que algunos adultos. Hay otros amigos aquí presentes; perdonen que no mencione a todos por su nombre. Hay la representación del estado... de cultura de mi estado natal, de Jalisco, etcétera, etcétera. Señoras y señores diputados; amigas, amigos todos: es altamente honoroso para mí recibir el día de hoy la distinción que lleva el nombre de tan preclaro mexicano, soldado, revolucionario, diputado, senador en dos ocasiones, procurador general de la República y abogado de profesión, el coronel Eduardo Neri, distinguido liberal cuya acción se inició en la época del porfiriato, militante maderista que dio la bienvenida en la ciudad de Iguala a don Francisco I. Madero en su visita al estado de Guerrero.

En el año de 1913, como diputado federal, denunció los atropellos del dictador Victoriano Huerta, acción que lo llevó a estar en prisión durante cinco meses. Militó en el Ejército Constitucionalista bajo el mando de Venustiano Carranza. Éstos son unos breves datos por todos ustedes conocidos.

Los he mencionado porque mi padre, José Anguiano Peña, y mi abuelo materno, Graciano Valadez, con motivo del

asesinato del Presidente Francisco I. Madero, por órdenes de Victoriano Huerta, se unieron al Ejército de Occidente, comandado por el General Manuel M. Viegues, en el estado de Jalisco. Me contaba mi madre, Abigail Valadez, que me llevaba en sus brazos a visitar al cuartel a mi padre entre batalla y batalla, que me llevó a Ocotlán y a Otlán de la Grana. Yo nací en 1915; la Revolución estalló el 13 y duró más de una década; así es que tuvo algunos meses ya visitando a mi padre en plena Revolución. Soy un hombre que fue procreado en la Revolución y los revolucionarios; por eso y muchas otras cosas, me considero un hijo de la Revolución Mexicana, la primera revolución social del siglo XX, la cruenta revolución que duró más de una década y que produjo en el México moderno, con todos los defectos y las fallas que haya tenido, al ascender al poder el General Álvaro Obregón, quien nombró director de Educación al maestro José Vasconcelos. Con ese hecho histórico arranca el brillante desarrollo del México moderno. El binomio Obregón-Vasconcelos produjo la pintura mural pos-revolucionaria que, en palabras del filósofo Samuel Ramos, es el más alto fruto cultural de la revolución. Pero no solamente la pintura mural; también, la edición de los clásicos en un país de gran número de analfabetos y que aún hoy seguimos leyendo, instituidos por Vasconcelos. Pero no sólo la pintura mural y la literatura sino, también, la música nacionales; con un sentido nacionalista, florecieron y se desarrollaron en el contexto nacional e internacional. Las misiones culturales fundadas por el maestro José Vasconcelos se extendieron por varias décadas, y me tocó participar en ellas durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas.

Durante el gobierno de José Francisco Ruiz Massieu, en el estado de Guerrero, pinté tres retratos monumentales de don Vicente Guerrero, padre de la inigualable frase que honra este recinto “La Patria es Primero”; dos se conservan en Chilpancingo y el otro en Los Pinos. En la Ciudad de México he crecido y madurado como hombre, como artista y como político. Aunque no pertenezco a ningún partido, soy político porque me interesan la polis, mis conciudadanos. Disfruto de la amistad de mis amigos, que pertenecen a uno u otro partido político, y considero la política como una tarea de servicio a la comunidad y, sobre todo, para ayudar a los que menos tienen y más lo necesitan. Gracias.

Por ello, el día de hoy hago este llamado en este ilustre recinto para que los miembros de todos los partidos políticos se unan a la sociedad civil, a los artistas, a los intelectuales, a los obreros y a los campesinos, a los industriales y empresarios que invierten sus recursos y crean empleos en



México. En fin, les hago este llamado para que luchemos por una sociedad más justa, más equitativa, más libre, con mejores escenarios para la fuerza de trabajo y para los indígenas, que no escatimemos nuestros esfuerzos, logrando con ello engrandecer nuestra gran nación que es México. Muchas gracias.

**El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega:** Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional.)

**El diputado Emilio Serrano Jiménez** (desde la curul):  
¡Viva México!

**El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega:** En nombre de esta Cámara de Diputados, agradecemos la presencia del maestro José Raúl Anguiano Valadez; del señor secretario Carlos Abascal; del señor Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Enrique Jackson; de todos ustedes, invitados especiales, y a ustedes, jóvenes. Muchas gracias por su presencia.

Se pide a la Mesa Directiva de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias acompañar al galardonado y a los invitados especiales, cuando éstos deseen retirarse del salón de sesiones.

---

#### CLAUSURA Y CITATORIO

---

**El Presidente diputado Heliodoro Díaz Escárrega** (a las 12:20 horas): Se levanta la sesión y se solicita a los ciudadanos diputados permanecer en sus lugares para dar inicio a la sesión ordinaria.

**RESUMEN DE TRABAJOS****Sesión Solemne**

- Tiempo de duración: 1 hora, con un receso de 4 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 384 diputados.
- Comisiones reglamentarias y protocolarias: 1.

Oradores en tribuna: 3

PRI-1; PRD-1; José Raúl Anguiano Valadez-1.

**ORADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION  
( en orden alfabético )**

- Anguiano Valadez, José Raúl. . . . . Sesión Solemne: 6
- Díaz Escárrega, Heliodoro (PRI). . . . . Sesión Solemne: 5
- García Solís, Iván (PRD). . . . . Sesión Solemne: 4